LA GACETA VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024 19

La leyenda de Quinciano

Cada año las Águedas de **Santa Marta** confeccionan y queman la figura de este emperador que ordenó cortar un pecho a Santa Águeda y torturarla hasta convertirla en una mártir

EÑE/ P. ZORITA

Santa Marta—"Por eso el emperador Quinciano, al verla se enamoró y quiso poseerla; y dijo ella, no, no me casaré por dinero, me casaré por amor; y Quinciano despechado, los pechos le cortó, y Santa Águeda fue mártir y nos demostró valor...". Estos versos, escritos por una de las Águedas de Santa Marta, Paz Vicente, sonarán el próximo lunes en el municipio salmantino. Cada año, este grupo de mujeres honra la memoria de la santa y toman el poder de la localidad por esta mártir a la que le cortaron un pecho.

Águeda de Catania, según recogen los historiadores, nació en Palermo, en el seno de una familia noble. En esos años, siendo presidente de Sicilia Quinciano, se promulgaron medidas para perseguir a los cristianos, por lo que Águeda fue capturada y llevada ante él. Éste se fijó en ella, pero ella no quiso corresponderle ni renunciar a su fe cristiana, por lo que finalmente ordenó cortarle un pecho. Fue torturada hasta que falleció el 5 de febrero del año 252. Tras su muerte, Quinciano falleció coceado por un caballo y ahogado en un río.

Por tanto sufrimiento, las Águedas santamartinas se reúnen cada año para la elaboración de un 'Quinciano' que posteriormente quemarán la víspera de Santa Águeda. Carmen Vicente, la cual dejará su puesto de aguedera mayor en esta edición, explica que "la quema del Quinciano es algo que cumplimos por lo que representa; no queremos en nuestra sociedad a hombres que maltratan a las mujeres".

Tras la quema, llegará el día de Santa Águeda. El lunes se celebrará una misa en su honor y las Águedas participarán con sus cánticos y ofrendas. Posteriormente ofrecerán pastas y vino para los asistentes: "El Ayuntamiento colabora con nosotras y nos trae para repartir este año unos 65 kilos de pastas, 55 botellas de vino dulce y 35 de mosto", explica Carmen.

Después de todo este ritual, las mujeres comen y cenan fuera de casa y siguen celebrando a Santa Águeda, quien a día de hoy, y debido al martirio que sufrió, se convirtió en protectora de las mujeres y es de las más invocadas para proteger de los partos difíciles o enfermedades de mamas, además de ser patrona de las enfermeras.

Toda esta liturgia forma parte de una tradición muy arraigada no solo en nuestra provincia, sino también en otras de la Región. "Por nada del mundo nos gustaría que se perdiese esta tradición", asegura Carmen. Por eso cada año buscan acercarla a la gente joven y conseguir así



Varias Águedas de Santa Marta se reúnen día sprevios a Santa Águeda para elaborar el Quinciano. FOTOS: EÑE





EN IMÁGENES

← Las mujeres elaboran el cuerpo del Quinciano con material ligero y posteriormente lo visten con camisa, traje y hasta corbata. Su cabeza es la de un maniquí y le ponen peluca.

✓ Las Águedas, representadas este año por Brígida Manzano, recogieron el bastón de mando del municipio en una ceremonia celebrada en el Ayuntamiento, de mano de Marta Labrador.



← Dentro de las actividades organizadas por San Blas se inauguró un nuevo mural en El Carmen. La obra de Rober Bece está dedicada al párroco que impulsó el barrio. Bernardino Monleón.

nuevas incorporaciones: "Este año llegamos a ser casi 50, pero otros años hemos sido el doble", explica Paz. Brígida Manzano, quien este año es aguedera mayor, añade que "serlo, es un orgullo inmenso para mí, ya que en este grupo de mujeres

todas nos tratamos como hermanas". Precisamente por el buen ambiente, una sevillana, Elisabeth Fernández, se animó a unirse este año a la festividad santamartina: "Llevo ya varios años viviendo aquí y este año me he animado para apoyar la tradición, que por su alegría siempre me ha llamado mucho la atención".

También como es tradición, las Águedas recibieron el bastón de mando de la ciudad ayer jueves de manos del alcalde del municipio, David Mingo.

ENDATOS

38

→ La imagen de Santa Águeda tiene 38 años. Según explica Carmen Vicente: "Es una imagen que nosotras mismas compramos con una colecta que hicimos hace ya 38 años, porque la anterior imagen estaba muy deteriorada". Además, las féminas preparan a la Santa el día antes de su salida en procesión con un vestido que ellas mismas elaboraron.

UNA CELEBRACIÓN QUE SE REMONTA 50 AÑOS ATRÁS

→ La celebración de estas fiestas se remonta, al menos, a finales del siglo XIX, aunque el origen de la devoción a Santa Águeda es muy anterior. Concretamente, en Santa Marta, son más de 50 los años que se lleva venerando esta imagen: "Es un día de hermanamiento entre nosotras, de alegría y mucho apoyo mutuo", explica Paz Vicente.



INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

Junta de Castilla y León

Consejería de Agricultura, Ganaderi
y Desarrollo Rural

AVISO

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los interesados en el "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 2 PSFV PARA LAS ESTACIONES DE BOMBEO PRINCIPAL Y PEÑARANDILLA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES VEGAS DEL ALMAR (SALAMANCA)", promovido por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), que estará expuesto por el periodo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial de Castilla y León", así como en el "Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca", con el fin de que los interesados puedan formular las alegaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

El proyecto antes citado, que contiene un anexo de relación de bienes y derechos afectados, estará expuesto al público en los días y horas hábiles en la Unidad Territorial de Salamanca del ITACyL situada en la calle Príncipe de Vergara 53-71, Planta 1ª, Despacho 54, 37003 Salamanca y en los Ayuntamientos de Garcihernández y Peñarandilla, en la provincia de Salamanca. Las alegaciones deberán dirigirse al Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, y podrán presentarse en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid. a 29 de enero de 2024 EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.-Rafael Sáez González